

JUNTA DE ANDALUCÍA**Delegación del Gobierno en Córdoba
Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea**

Núm. 2.356/2021

Anuncio de la Delegación del Gobierno en Córdoba por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción del proyecto denominado: Reforma de línea aérea de media tensión a 25 kV denominada "Priego_1" procedente de la subestación "Priego", sita en paraje Camino Alto y Calle Virgen de Fátima, en el término municipal de Priego de Córdoba (Córdoba).

Expte. AT 201/92

A los efectos prevenidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Edistribución Redes Digitales SLU, con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera del Aeropuerto, Pk:2,1, 14005 Córdoba (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Polígono 56, parcela 28, Polígono 56, parcela 29, Polígono 56, parcela 28 y

Polígono 56, parcela 30, en Paraje "Camino Alto" y Calle Virgen de Fátima, en el término municipal de Priego de Córdoba (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro eléctrico.

d) Características principales de la instalación: Reforma de línea de alta tensión aérea a 25 kV con un tramo aéreo de 142 m con conductor 47 Al 1/8 ST1A y dos tramos subterráneos de 83 m de longitud cada uno con conductores RH5Z1 Al 3 (1x 240) 18/30 kV.

Lo que se hace público para conocimiento general, a fin de que durante el plazo de treinta días (30), a partir del día siguiente a su publicación, puedan formularse por las personas interesadas las alegaciones que estimen oportunas, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en relación con el trámite sectorial de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción. Para ello, podrá ser examinada la documentación presentada por el peticionario, bien telemáticamente en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html, o bien presencialmente en las dependencias de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba (Servicio de Industria, Energía y Minas), sita en la calle Tomás de Aquino 1, CP 14071, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

Córdoba, 27 de enero de 2021. Firmado electrónicamente por el Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Repullo Milla.